Nueva Londres, 30 de marzo del 2017

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
DAVID SMITH KENNEDY

E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.03/2017 ID 326416 para realizar servicios de consultoría para la elaboración de Proyectos; En ese sentido se presentaron las siguientes ofertas:

1) **OFERTA 1: ARQ. PATRICIA MARIA ACEVAL MALDONADO con Reg.M.O.P.C No.1959** presenta oferta económica por monto total Gs. 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones).
2) **OFERTA 2: ARQ. ANALIA VICTORIA GONZALEZ ARRIOLA** presenta oferta de precio monto total Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones)
3) **OFERTA 3: CIME CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR** cuya oferta de precio alcanzo la suma de Gs. 111.000.000 (guaraníes ciento once millones)

Que, este comité conforme atribuciones de la Ley y de acuerdo al criterio establecido para este llamado ha realizado la verificación de los documentos requeridos por la convocante; En ese sentido, la oferta de la Arq. Patricia María Aceval Maldonado Ruc 1240050 ha presentado los documentos conforme lo exige la convocante alcanzando el puntaje mínimo requerido en cuanto a la calificación.
Sr. Intendente, este comité informa que según el PBC para este proceso de contrataciones establece que la adjudicación recaerá en la firma consultora que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación técnica y que su oferta económica no sobrepase el presupuesto fijo.

En ese sentido, la oferta de la Arq. Patricia María Aceval cumple con las condiciones establecidas, tiene calificación y capacidad para ejecutar el proyecto y presenta la oferta más conveniente.

Alfirio E. González S.
Secretario General
Municipalidad Nueva Londres

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
SECRETARIA

Nelly Andrea Arévalos Monroy

Hilda G. Recalde Báez

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo

Telefax. (0516) 255133

Por lo tanto, este comité recomienda consecuentemente, adjudicar a la oferente mencionada para realizar el servicio requerido, salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal.

Atentamente.

Alfirio E. González S.

Alfirio E. González Smith
Secretario General
Municipalidad Nueva Londres

Jolly Andrea Arevalos Murray

Hilda E. Recalde Báez